

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN HACE UN RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE MÉXICO Y A PETRÓLEOS MEXICANOS POR LA FIRMA DEL ACUERDO PARA LA COMPRA DEL 50.005% DE LA PARTICIPACIÓN DE SHELL EN LA REFINERÍA DE DEER PARK, UBICADA EN HOUSTON, TEXAS.

Quien suscribe, Diputada María de los Ángeles Huerta del Río, integrante del grupo parlamentario de Morena, a la LXIV legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo con el tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Desde 1938 Petróleos Mexicanos es la empresa más importante del Gobierno, llegando a generar ingresos, incluso muy superiores al Producto Interno Bruto de algunos países del mundo.

No obstante, durante el período neoliberal, el gobierno de entonces pretendió acabar con nuestra soberanía petrolera a través de sangrar a Pemex con el objetivo de entregar nuestros recursos a intereses privados e internacionales. Es por ello que, desde Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, publicada en 1992 para la operación de Pemex, decidieron dividirlo en cuatro organismos:

- 1) Pemex-Exploración y Producción.
- 2) Pemex-Refinación.
- 3) Pemex-Gas y Petroquímica Básica y
- 4) Pemex-Petroquímica.

Pero no conforme con este perjudicial divisionismo, en la reforma del 2013 se cambió su naturaleza jurídica, para que pasar de ser una empresa productiva del estado, una nueva propuesta en donde se excluía la visión estratégica de lo que representa PEMEX para la soberanía energética y la rebajaron al de una simple empresa petrolera.

A partir de esto, y después de la reforma energética en 2013, en virtud de los cambios constitucionales y legales, pero sobre todo por la perversa y corrupta operación interna de Pemex, es que la producción empezó a decaer, una caída que aún y en plena pandemia este gobierno logró detener, e incluso en este año se empieza a revertir. Muestra de esta recuperación en épocas de postpandemia es que las pérdidas también empezaron a disminuir con respecto al mismo período del año pasado, las cuales se redujeron en un 97%.

La primera refinería que tuvo México fue la de Ciudad Madero, en Tamaulipas, la cual inició operaciones en 1914, la segunda refinería del país fue construida en Salamanca Guanajuato en 1950, la tercera refinería fue la de Minatitlán en Veracruz en 1956, la cuarta refinería es la de Tula en Hidalgo que fue construida en 1976, las dos últimas refinerías construidas en el país fueron en 1979 en Cadereyta Nuevo León y en Salina Cruz, Oaxaca.

En el periodo neoliberal no hubo ninguna inversión relevante en Pemex, aunque se reconociera que era necesaria una refinería más. Inclusive el usurpador Calderón en 2008 anunció la construcción de la refinería Bicentenario en Atitalaquia, Hidalgo, a la cual se le destinaron más de 9 mil millones de pesos, tan sólo para construir una barda perimetral, antes de ser cancelada en el año 2014.

Durante seis años en la Cámara de Diputados se le destinaron recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para la construcción, sin que se hiciera nada, ni hubiera cuentas claras sobre este proceso. Sin embargo, cuando el presidente López Obrador anunció la

construcción de una refinería en Dos Bocas, la oposición que antes avaló el presupuesto de la refinería Bicentenario, en esta ocasión se opuso de forma virulenta, como suele hacer cada vez que este gobierno propone una obra pública que beneficie a nuestra nación.

Hoy la refinería que se está construyendo en Dos Bocas evidencia su honestidad y transparencia a través de la información que de manera semanal se difunde a través de la información matutina que realiza el Presidente de la República. Sabemos todos los mexicanos cada uno de los avances en esta construcción y ni así la oposición ha cesado los ataques sistemáticos que se oponen al rescate de la soberanía energética de nuestro país.

Pemex está dando mantenimiento y modernizando las refinerías existentes: la modernización de la refinería de Tula en el estado de Hidalgo ha logrado el mayor avance con un 89%, seguida por Cadereyta en Nuevo León (75%), Minatitlán en Veracruz (71%), Salamanca en Guanajuato. (67%) y Madero en Tamaulipas (33%). Este trabajo muestra que con honradez y compromiso es posible reconstruir un país y avanzar de modo muy eficaz.

En un paso más a la construcción de la soberanía energética, el Presidente ha anunciado el acuerdo para la compra, por parte de PEMEX del 50.005% de la participación de Shell en la refinería de Deer Park, ubicada en Houston, Texas. Esto se hace sin recurrir a ningún tipo de deuda, con los recursos ahorrados por la austeridad republicana y al no permitir la corrupción.

Con la rehabilitación de las seis refinerías y la compra de acciones "...PEMEX alcanzaría una producción de un millón 362 mil barriles diarios para abastecer el total de la demanda mexicana de gasolinas, diésel, turbosina y otros petrolíferos".

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión hace un reconocimiento al Gobierno de México y a Petróleos Mexicanos por la firma del acuerdo para la compra del 50.005% de la participación de Shell en la refinería de Deer Park, ubicada en Houston, Texas.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente a los 25 días del mes de mayo de 2021.

SUSCRIBE



DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA DEL RÍO